



MARÍA PALACIOS

<https://orcid.org/0000-0002-2072-1644>

[mpalacios@usal.es](mailto:mpalacios@usal.es)

Universidad de Salamanca

# Género y prensa en la musicología histórica. Notas preliminares

## *Gender and Press in Historical Musicology. Preliminary Notes*

---

Los trabajos de musicología y las perspectivas de análisis sobre la música se han transformado a lo largo de la historia; es cada vez más común poner el foco en las cuestiones de identidad, cultura, sociabilidad o género. El presente dossier parte de la asunción de esa realidad y plantea un análisis musicológico en el que el discurso musical generado en los medios de comunicación, más concretamente en la prensa escrita, se sitúa en el centro del debate. La crítica musical como fuente principal del discurso tiene también una larga tradición en la disciplina. Entre los numerosos trabajos donde la crítica ha tenido un peso importante, podemos destacar los de Buch<sup>1</sup>, Ellis<sup>2</sup>, Painter<sup>3</sup> o Fulcher<sup>4</sup>. Estas musicólogas, junto con Buch, han compartido, desde diversas perspectivas, el enfoque básico de estudiar la música desde sus significados sociales y culturales, y son un ejemplo para comprender una nueva tradición en la musicología. El análisis crítico de los textos, unido a una aproximación integradora que sitúa la música dentro de un contexto político, cultural y social más amplio, son las bases de sus investigaciones. El presente dossier, asociado al tema central de las construcciones de género en música en la prensa histórica, comparte ese mismo planteamiento.

---

<sup>1</sup> Esteban Buch: *El caso Schönberg. Nacimiento de la vanguardia musical*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2010 (1.ª ed. en francés, *Le Cas Schönberg. Naissance de l'avant-garde musicale*, París, Gallimard, 2006).

<sup>2</sup> Katharine Ellis: *Interpreting the Musical Past: Early Music in Nineteenth-Century France*, Oxford, Oxford University Press, 2005.

<sup>3</sup> Karen Painter: *Symphonic Aspirations: German Music and Politics, 1900-1945*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2007.

<sup>4</sup> Jane F. Fulcher: *The Composer as Intellectual: Music and Ideology in France, 1914-1940*, Nueva York, Oxford University Press, 2005; —: *French Cultural Politics and Music: From the Dreyfus Affair to the First World War*, Nueva York / Oxford, Oxford University Press, 1999.

Desde una perspectiva española, a esos trabajos se les puede sumar la investigación que se ha desarrollado dentro de la comisión de trabajo “Música y Prensa” de la Sociedad Española de Musicología, activa desde 2013. El Octavo Congreso del grupo, que llevaba por título “Construcciones de género a través de la crítica musical en España e Hispanoamérica”<sup>5</sup>, dirigido por mí y por Diego Alonso (de la Humboldt-Universität de Berlín), se desarrolló del 6 al 8 de mayo de 2020 en la Universidad de Salamanca<sup>6</sup>. Algunas de las personas que colaboran en el presente dossier plantearon allí los primeros debates sobre estos temas. Ese evento fue un detonante para comenzar a pensar de forma activa las problemáticas abordadas en el dossier. El éxito en la llamada de comunicaciones, así como los distintos temas que se abordaron durante los debates, están en la base de la convocatoria lanzada por esta revista, cuyo resultado se presenta en las siguientes páginas.

### Reflexiones sobre los estudios de género y música

A pesar de las limitaciones de espacio, se impone una mínima reflexión en torno a los dos elementos principales que aúnan los artículos contenidos en este dossier: los estudios de género y música, por un lado, y la prensa como fuente para la musicología y los estudios de género, por otro. Obviamente, los temas aquí expuestos son complejos y podrían llegar a suscitar reflexiones mucho más amplias y completas.

Los estudios de género y música se han realizado desde diversas perspectivas, desde los primeros trabajos centrados en analizar la producción musical de la mujer<sup>7</sup> o la creación de nuevos cánones de compositoras<sup>8</sup>, pasando por los análisis del feminismo en el lenguaje musical<sup>9</sup>, los cuestionamientos del canon hegemónico y su construcción<sup>10</sup> o los textos centrados en realidades *queer*<sup>11</sup> y masculinidades<sup>12</sup>. La tradición musicológica en España se ha basado

---

<sup>5</sup> “Construcciones de género a través de la crítica musical en España e Hispanoamérica”, programa del congreso, <https://eventum.usal.es/39717/detail/construcciones-de-genero-a-traves-de-la-critica-musical-en-espana-e-hispanoamerica.html> (consulta 8-9-2021).

<sup>6</sup> El congreso se desarrolló finalmente de forma online debido al confinamiento derivado de la pandemia de COVID-19.

<sup>7</sup> Diane Jezic, Elizabeth Wood: *Women Composers: The Lost Tradition Found*, Nueva York, Feminist Press at the City University of New York, 1988.

<sup>8</sup> Julie Anne Sadie, Rhian Samuel: *The New Grove Dictionary of Women Composers*, Nueva York, McMillan Press, 1994.

<sup>9</sup> Susan McClary: *Feminine Endings*, Mineápolis, University of Minnesota Press, 1991.

<sup>10</sup> Marcia J. Citron: *Gender and the Musical Canon*, Illinois, Cambridge University Press, 1993.

<sup>11</sup> Philip Brett: *Music and Sexuality in Britten: Selected Essays*, California, University of California Press, 2006; Nadine Hubbs: *The Queer Composition of American Sounds*, California, University of California Press, 2006; Judith Ann Peraino: *Listening to the Sirens: Musical Technologies of Queer Identity from Homer to “Hedwig”*, California, University of California Press, 2006.

<sup>12</sup> Ian Biddle, Kirsten Gibson (eds.): *Masculinity and Western Musical Practice*, Farnham, Ashgate, 2009.

preferentemente en estudios sobre mujeres, donde podemos destacar el clásico texto editado por Marisa Manchado, donde se incluyó el pionero artículo de Teresa Cascudo, “Los trabajos de Penélope musicóloga”<sup>13</sup>, o los trabajos realizados posteriormente por Pilar Ramos<sup>14</sup>. Es decir, los estudios de género en la musicología española, durante mucho tiempo, han entendido este campo de estudio casi como sinónimo de estudios en torno a las mujeres.

Tradicionalmente, en estos trabajos, se ha partido de una crítica hacia el papel ocupado por las mujeres en la historia, tratadas como un aspecto accesorio y periférico. Desde los estudios de mujeres se intentó situarlas en el centro del discurso, como parte de una idea de “recuperación” o “rehabilitación” tras una injusticia histórica<sup>15</sup>. A diferencia de esta tendencia, el presente dossier pretende poner el foco en el concepto de género (evidentemente no solo el femenino, o no solo analizado desde la mujer) como lugar básico para el debate en la historia. Es decir, se considera la idea de pensar el género como un espacio central de simbología de poder al margen de lo meramente político. De esta forma, los estudios de género van más allá del feminismo clásico, entendido como el estudio de las mujeres, y se expanden hacia un estudio más amplio de las relaciones de poder. Este enfoque, sin duda, no es novedoso, sino que parte de una tradición que se remonta a los estudios sobre sexualidad realizados por Michel Foucault<sup>16</sup> y las reflexiones historiográficas de Joan Scott<sup>17</sup>. Sin embargo, el impacto de este pensamiento genera ciertas reticencias en algunos campos de las humanidades, como es el de la musicología histórica, dado que los principales discursos parten todavía de unas narrativas heteropatriarcales dominantes. Probablemente esto también se deba a que el centro de estudio principal de la musicología histórica son prácticas unidas a un mundo aristocrático y elitista, donde el varón blanco, heterosexual, normativo (o normalizado en los discursos históricos), ha sido el centro indiscutible de las narrativas.

Al margen de esto, también es fundamental destacar una línea de interés en los estudios feministas que surgió al integrar la perspectiva decolonial al concepto de género. Desde esta mirada, y para nuestro contexto, son fundamentales

<sup>13</sup> Teresa Cascudo: “Los trabajos de Penélope musicóloga. Musicología y feminismo entre 1974-1994”, *Música y mujeres: género y poder*, Marisa Manchado (ed.), Madrid, Horas y horas, 1998, pp. 179-190.

<sup>14</sup> Pilar Ramos: *Feminismo y música. Introducción crítica*, Barcelona, Narcea, 2003; —: “Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música”, *Revista Musical Chilena*, 64, 213, junio 2010, pp. 7-25.

<sup>15</sup> Al respecto resulta útil la síntesis que realizó Pilar Ramos: “Escribir hoy sobre la historia, la música y las mujeres”, conferencia inaugural del Congreso Argentino de Musicología 2020/2021, emitida el 9 de agosto de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=nKuu5jCN7TA> (consulta 8-9-2021).

<sup>16</sup> Michel Foucault: *Histoire de la Sexualité I. La Volonté de Savoir*, París, Gallimard, 1976. Véase también el trabajo de síntesis de Patricia Amigot Leache, Margot Pujal i Llombart: “Una lectura del género como dispositivo de poder”, *Sociológica*, 24, 70, mayo-agosto 2009, pp. 115-152.

<sup>17</sup> Joan W. Scott: “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review*, 91, 1986, pp. 1053-1075.

los estudios realizados desde América Latina<sup>18</sup>. Desde esta perspectiva se transciende de forma radical cualquier supuesto esencialista en torno al concepto “mujer”, al que se suman otras coordenadas de análisis interseccionales, como las de clase, raza, etnia o religión.

No se analizarán aquí cuestiones básicas en torno al uso, límites y posibilidades del concepto género para el análisis del pasado, algo sobre lo que se ha reflexionado en otros lugares y que abriría un debate que excede con mucho las intenciones de esta introducción<sup>19</sup>. Sí que resulta, sin embargo, fundamental resaltar que se ha tratado como un concepto que va más allá del análisis de los roles o estereotipos asociados a masculinidades y feminidades de todo tipo. Así, tal y como señalaba Inmaculada Blasco en 2020, “el género posibilita una reapertura del debate teórico a partir de un uso problematizado del mismo que nos permita seguir pensando la articulación histórica de la diferencia y del poder”<sup>20</sup>, bases centrales en la historiografía feminista. Estas relaciones de poder resultan especialmente relevantes cuando aparecen en las narrativas propias de los medios de comunicación. En este caso, para la musicología histórica, la crítica musical, ya sea en la prensa periódica o en revistas especializadas, se transforma en una fuente privilegiada desde donde poder abordar este tipo de perspectivas y análisis. A través del análisis del texto escrito, podremos encontrar una serie de elementos asociados al género donde se legitimarán (o no) prácticas y comportamientos, que serán (o no) propios de determinadas formas de entender la música en función del género. Así, por ejemplo, Adolfo Salazar atacaba al público femenino del Teatro de la Comedia transformándolo en una de sus crónicas en “una colmena de afanosas abejas cuyo borboneo infatigable traduce su entusiasmo”<sup>21</sup>. O Joaquín Turina, en su conocido texto “El feminismo y la música”, afirmará tajantemente: “niego en absoluto que la mujer tenga

---

<sup>18</sup> Karina Bidaseca, Vanesa Vázquez (eds.): *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, Buenos Aires, Godot, 2011; Ana Marcela Montanaro: *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*, Madrid, Dykinson, 2017.

<sup>19</sup> Para un resumen básico de conceptos y debates al respecto, véase Inmaculada Blasco Herranz: “A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista”, *Historia Contemporánea*, 62, 2020, pp. 297-322, <https://doi.org/10.1387/hc.20000> (consulta 8-9-2021). En torno al género y la musicología histórica, véanse los artículos de María Palacios: “Feminismos expandidos, queer y poscoloniales en la musicología histórica”, *Estudos de gênero, corpo e música: abordagens metodológicas*, Isabel Porto Nogueira, Susan Campos Fonseca (eds.), Goiânia / Porto Alegre, Anppom, 2013, pp. 56-69; Teresa Cascudo, Miguel Ángel Aguilar: “Género, musicología histórica y el elefante en la habitación”, *Estudos de gênero, corpo e música: abordagens metodológicas*, Isabel Porto Nogueira, Susan Campos Fonseca (eds.), Goiânia / Porto Alegre, Anppom, 2013, pp. 27-55.

<sup>20</sup> I. Blasco Herranz: “A vueltas con el género...”, p. 299.

<sup>21</sup> Adolfo Salazar: “La vida musical. Recital de música de Chopin, por Rubinstein”, *El Sol*, 26-6-1926. Aparece recogida esta cita también en mi artículo del dossier “Flores, fragancias y perfumes en la crítica musical de Adolfo Salazar: música moderna y nueva masculinidad en los ‘felices años veinte”.

condiciones para la composición”<sup>22</sup>. En ambos ejemplos, de los muchos que se encuentran en la prensa histórica, queda claro que el género va más allá de una construcción cultural en torno a la identidad sexual y se transforma en un espacio de representación y legitimación social del poder. Desde esta perspectiva se han abordado aspectos fundamentalmente en torno a los conceptos de feminidades y masculinidades en los distintos artículos del dossier, como introduciremos en el último apartado.

### La prensa como fuente para la musicología y los estudios de género

Uno de los principales aspectos que debemos tener en cuenta a la hora de trabajar esta fuente histórica es el propio papel de quien escribe. El crítico, en primer lugar, tiene que emitir un juicio, podríamos decir que esa es su función fundamental<sup>23</sup>, y ahí es donde surge el aspecto mediador que convierte la crítica en una fuente tan interesante para entender los valores estéticos, culturales y musicales de una época. Es un error de base leer estas fuentes sin tener en cuenta esa mediación. Esto remarca, además, el hecho de que toda fuente es mediada (incluida, evidentemente, la partitura musical), aunque, en el caso de la crítica, el estudio de la mediación se hace más claro si cabe, ya que en todo momento lo que se analiza son subjetividades y juicios de valor, gran parte de las veces establecidos como universales, absolutos y objetivos. Este aspecto no solo no invalida la fuente sino que la hace más rica a la hora de trabajar la construcción social y cultural de diferentes conceptos.

Si conseguimos analizar esa mediación con precisión, podremos dar con claves fundamentales para comprender la construcción de muchas cuestiones ideológicas e identitarias. Los análisis de la construcción de diversos tipos de masculinidades y femeninidades a partir de obras y prácticas musicales concretas son un ejemplo significativo. Como veremos, y como también es ampliamente reconocido, estas construcciones de género no son naturales, sino culturales, y precisamente en la mediación de fuentes como la prensa histórica y la crítica musical es donde podemos encontrar importantes aspectos para comprender esos códigos sociales (y en ocasiones incluso morales). Este tipo de

<sup>22</sup> Joaquín Turina: “El Feminismo y la música”, *Revista Musical Hispanoamericana*, Madrid, IV, 2, febrero 1914, p. 8. Para un análisis de la crítica de Joaquín Turina y el género véase María Palacios: “Mujeres, feminismo y humor en las críticas de Joaquín Turina sobre la vida musical de París: hacia una sociabilidad masculina a través de la prensa (1909-1914)”, *A imprensa como fonte para a história da interpretação musical*, Cristina Fernandes, Miguel Ángel Aguilar (eds.), Lisboa, Biblioteca Nacional de Portugal, 2021, pp. 59-80.

<sup>23</sup> Sobre el papel del crítico y su legitimación en los discursos también hay toda una tradición historiográfica que parte de las primeras reflexiones sistemáticas realizadas por Edward T. Cone: “The Authority of Music Criticism”, *Journal of the American Musicological Society*, 34, 1, 1981, pp. 1-18; o textos como el de Patricia Herzog: “Criticism and Musical Meaning”, *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 53, 3, 1995, pp. 299-312.

enfoques aparecen en estudios recientes, como el de Baxter, quien ha planteado una investigación donde se analizan roles de género en prensa, que demuestran la utilidad de la crítica para estudiar la conformación de estos significados socialmente compartidos<sup>24</sup>.

De esta forma, la prensa musical, así como el género, se pueden analizar dentro del concepto de *performance*, a partir de la idea de que el lenguaje tiene un impacto decisivo en la forma de entender la realidad y genera espacios de significación compartidos. Es decir, no hablamos aquí de una *performance* asociada al ámbito teatral o la interpretación musical, como podrían ser las *performances* artísticas o incluso lo que tradicionalmente se ha trabajado desde los *performance studies*. La crítica como *performance*, desde esta perspectiva, parte de la idea de que el lenguaje cambia la realidad y genera nuevos espacios de representación a partir de su uso. Las masculinidades o las feminidades, por ejemplo, se construyen y desarrollan mediante unas prácticas sociales, pero también se conforman a través del lenguaje escrito y sus significados sociales. Consideramos por ello a la prensa, y a la crítica, como un espacio donde se van a crear realidades sociales, dispositivos de verdad, a partir del lenguaje.

Dentro de los posibles tipos de análisis de discurso que podríamos realizar, hemos de partir del paradigma del giro lingüístico marcado por Austin en su clásico trabajo, *Cómo hacer cosas con palabras*<sup>25</sup>. A pesar del paso del tiempo, su manera de analizar el lenguaje sigue siendo válida hoy en cuanto a la forma básica desde donde situarnos. Es especialmente interesante al respecto cómo Judith Butler ha realizado una lectura actualizada de Austin aplicando sus teorías al concepto de “género”<sup>26</sup>. Creemos que este análisis puede ser desarrollado de forma similar también en la construcción de otras identidades colectivas, tales como el “compositor”, “el público”, o el propio término “concierto”.

En líneas generales, los textos críticos en prensa que han servido de fuente principal a la mayor parte de los artículos del dossier podrían entrar dentro de lo que el clásico trabajo de Austin<sup>27</sup> denominaba “performativos ilocucionarios”, con una absoluta apariencia de “constatativos”. Es decir, son fuentes que dan la sensación de describir la realidad, usando frases enunciativas con conceptos fundamentalmente esencialistas, donde las cosas solo pueden ser verdaderas o falsas, construyendo así unos discursos que actúan directamente al configurar el propio concepto objeto de estudio planteado. Por poner un ejemplo significativo

<sup>24</sup> Judith Baxter: *Women Leaders and Gender Stereotyping in the UK Press. A Poststructuralist Approach*, Birmingham, Palgrave MacMillan, 2018.

<sup>25</sup> John L. Austin: *How to Do Things with Words: The Williams James Lectures Delivered at Harvard University in 1955*, Oxford, Oxford University Press, 1962.

<sup>26</sup> Judith Butler: *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Nueva York, Routledge, 1990.

<sup>27</sup> J. Austin.: *How to Do Things...*

al respecto, Salvador Bacarisse señalaba en 1932 que Rodolfo Halffter estaba “más cerca que otros de la verdad musical de hoy”<sup>28</sup>. En la crítica musical histórica aparecen con relativa frecuencia palabras como “verdad”, que son esencialistas y difícilmente aplicables a algo tan subjetivo como es la obra musical o la trayectoria de un compositor concreto. Este tipo de discurso, aparentemente objetivo y sin fisuras, será el habitual en la mayor parte de los textos. La crítica musical publicada en la prensa histórica se transforma así en un dispositivo hegemónico de producción de verdades, un lugar de legitimación de poder donde la intelectualidad construía unas realidades que eran compartidas por los principales agentes que conformaban este contexto de representación (intérpretes, públicos, agentes, gestores, compositoras y compositores, etc).

Las cuestiones de género, es decir, cuáles son los papeles, representatividad y roles de las personas reconocidas en la época como mujeres y hombres, o las interpelaciones de género al propio repertorio, aparecen, bajo esta perspectiva, en el centro del debate. El género, desde esta mirada, lejos de ser anecdótico, residual, o situado en la periferia, aparece así en el lugar central desde donde se escribe, lee e interpreta la historia; es un concepto fundamental para entender las prácticas musicales, el canon, las relaciones de poder y las jerarquías en torno a la música. El género, por último, se sitúa de forma clara en el centro de la legitimación de unas prácticas, contextos y obras musicales frente a otras.

La prensa en España e Hispanoamérica, sobre todo desde mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, se convirtió en una fuente desde donde debatir y desarrollar discursos historiográficos básicos que, en gran medida, perviven hasta la sociedad y la cultura de hoy<sup>29</sup>. Así, en esos años, aparecieron argumentos para la legitimación del canon de compositores o de la música de ópera y la de concierto como lugar de poder fundamental desde donde escribir los principales discursos histórico-musicales. También, desde esa perspectiva, la prensa es, como se señalaba anteriormente, fundamental para el análisis del género, la música y su representación social a partir de la mediación y el poder implícito en los distintos discursos. Los textos críticos, en líneas generales, no se muestran como discursos subjetivos de una realidad estético-musical, sino que, partiendo de una tradición decimonónica, son narrados con un estilo y forma por medio de los cuales se pretende realizar descripciones objetivas de lo que sucede. Al nombrar esa realidad, actúan sobre ella creando una serie de identidades y conceptos que terminan adquiriendo una gran fuerza simbólica, y que la historiografía posterior ha repetido a veces sin cuestionarlos.

<sup>28</sup> Salvador Bacarisse: “Música. Los conciertos de la semana. Rodolfo Halffter, en la Sinfónica”, *Luz*, 24-3-1932.

<sup>29</sup> Teresa Cascudo, María Palacios: “Introducción”, *Los señores de la crítica. Periodismo musical e ideología del modernismo en Madrid (1900-1950)*, Teresa Cascudo, María Palacios (eds.), Sevilla, Doble Jota, 2012, pp. 1-XVII.

El lenguaje se puede transformar en un elemento de análisis para comprender de qué forma se desarrollan y construyen las relaciones entre género y música en la sociedad. Como demuestran trabajos como los de Teresa Cascudo, que sigue a Wodak y Fairclough, a partir de un análisis crítico del discurso enfocado en la prensa podemos abordar el papel del lenguaje en la música y analizar cómo las prácticas, relaciones y procesos “emergen y son moldeados por las relaciones de poder y las luchas por el poder”<sup>30</sup>. Distintos discursos situados en un contexto concreto adquieren y expresan significados identitarios y de relaciones de poder que los configuran y constituyen<sup>31</sup>. Bajo esta perspectiva también se puede analizar el género como identidad construida culturalmente a partir de prácticas sociales, textos y discursos.

Las diferentes identidades de género aparecen así configuradas a partir de relaciones de poder social, a veces unidas a una supremacía intelectual dentro del concepto de dominación. Tal y como señalaba Bourdieu, en su introducción a *La dominación masculina*, es necesario “recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno solo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela, así como, en otro orden, el deporte y el periodismo”<sup>32</sup>. Es decir, ya desde clásicos trabajos que cuestionan historiográficamente los aspectos de poder relacionados con las construcciones de género, el periodismo aparece en un plano fundamental.

El análisis en prensa permite así abordar las repercusiones sociales e ideológicas del discurso, donde las representaciones de género y música constituyeron un espacio cultural relevante. Precisamente las relaciones sociales de clase, de género, raciales, étnicas o de orientación sexual son tradicionalmente abordadas desde los estudios que parten del análisis crítico del discurso, y como veremos estarán presentes en los textos del dossier.

### En torno a los artículos del dossier

Prensa, género y música en España e Hispanoamérica han sido, por lo tanto, los ejes desde donde los diversos artículos aquí incluidos plantean sus narrativas, dentro de un enfoque que se encuadra en la musicología histórica. Tal y como señalábamos en apartados anteriores, el dossier no trata

---

<sup>30</sup> Teresa Cascudo: “Introduction”, *Nineteenth-Century Music Criticism*, Teresa Cascudo (ed.), Turnhout, Brepols, 2017, p. XIII.

<sup>31</sup> Ruth Wodak: *Language, Power and Ideology. Studies in Political Discourse*, Amsterdam / Filadelfia, John Benjamins, 1989; Norman Fairclough, Ruth Wodak: “Critical Discourse Analysis”, *Introduction to Discourse Analysis*, Teun van Dijk (ed.), London, Sage, 1997, pp. 258-284.

<sup>32</sup> Pierre Bourdieu: *La dominación masculina*, traducido del francés por Joaquín Jordá, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 1 (1.ª ed. en francés, *La domination masculine*, Paris, Seuil, 1998).



exclusivamente de mujeres, rompiendo así la tendencia anterior de asociar los estudios de género con los estudios de las mujeres. Aunque no resulta anecdótico el hecho de que, excepto en un caso, todos los artículos están escritos por autoras.

En lo que concierne a la temática, tres de los artículos abordan aspectos relacionados con las masculinidades. Cada uno de ellos trata un tipo diferente de masculinidad, aunque todos ellos dialogan con la masculinidad hegemónica y normativa y tienen como referentes estudios de masculinidades desde el ámbito histórico como los de Nerea Aresti<sup>33</sup>. Lerena aborda un tipo de masculinidad no normativa partiendo de la dialéctica entre la naturaleza enfermiza de José María Usandizaga y los discursos en torno a su obra. Mi artículo también se adentra en su texto en la masculinidad disidente, al abordar el homoerotismo y la homosexualidad en los textos críticos de Adolfo Salazar. En ambos casos, resulta especialmente interesante el hecho de que se trate de dos personajes especialmente significativos y relevantes en el discurso histórico-musical, sobre todo a partir del impacto social de sus obras, musicales en el primer caso y críticas en el segundo. Es decir, aunque no son prototípicos de una masculinidad normativa o hegemónica, sus obras y textos sí que son canónicos en la historia de la música y esta dialéctica se muestra claramente en los debates en torno a sus masculinidades. Por su parte, Eugenia Gallego se centra en el proceso de construcción de una masculinidad normativa y hegemónica a partir de la sociabilidad de aristócratas y burgueses acomodados en los círculos asociacionistas mallorquines. Se trata de un claro ejemplo del uso de la prensa como espacio publicitario de estas prácticas. La prensa se convierte así en una fuente donde se legitima el poder social (y económico) que se muestra de carácter eminentemente masculino. El ensayo aborda un contexto local que puede servir, además, como ejemplo de sociabilidad de la clase acomodada de la época.

Junto a estos tres artículos, que giran en torno a las masculinidades, aparecen otros tres que trabajan aspectos diversos relacionados con el concepto de feminidad en España, como son los de Noelia Lorenta, Beatriz Hernández Polo y Alicia Pajón. Lorenta aborda, a partir de la figura de María Rodrigo, aspectos relacionados con la idea de mujer en la composición musical. Esta compositora es un referente especialmente representativo en la prensa de la época, ya que es casi con seguridad la autora que más repercusión tuvo y sobre la que más páginas se escribieron. Su ejemplo resulta, así, significativo para abordar los discursos en torno a cómo se leía a una compositora en aquellos años. El tema abordado por Hernández Polo es

---

<sup>33</sup> Nerea Aresti: "La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género", *Ayer*, 117, 2020, pp. 333-347; —: "La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 40, 2018, pp. 13-31; —: *Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra, 2010.

igualmente pertinente, ya que, aunque las mujeres no son el centro básico de su análisis, sí que trabaja aspectos relacionados con la feminidad en la recepción de la música de cámara y el cuarteto de cuerda. Se trata de una aproximación diferente a la construcción social de los tópicos de género, asociados en esta ocasión a un tipo de práctica musical concreta. Hernández Polo analiza cuestiones que aparecen unidas entre sí, como el público, la relación con la aristocracia, las academias y conciertos privados en palacios, y su relación con las mujeres, entre otros, elementos centrales para determinar el concierto de cámara en esos primeros años de siglo XX. Pajón plantea un análisis diferente dentro de estas coordenadas de prensa, música y género al abordar este aspecto en la panorámica general de un periódico: el *ABC* durante la Transición. Pajón trabaja con un número elevado de fuentes y con una metodología que combina lo cualitativo y lo cuantitativo. En su artículo, además, analiza otras prácticas musicales (no solo las clásicas de concierto), lo que resulta relevante al abrir el dossier hacia otros espacios de representación.

Por último, y desde una perspectiva que dialoga con cuestiones de poscolonialidad, se encuentra el texto de Yael Bitrán centrado en el México del siglo XIX. Se trata de un ejemplo significativo para poner en valor las posibilidades de la prensa escrita como única fuente para reconstruir la vida, trayectoria y recepción de sujetos históricos (en este caso, sopranos) que, de otra forma, no tendrían ninguna posibilidad de narrativa en la musicología. La prensa es, en ocasiones, la única fuente para rastrear a agentes olvidados en los grandes relatos de la historia de la música. Bitrán navega por la vida de las primeras sopranos mexicanas, consideradas estrellas en el siglo XIX, y estudia su recepción desde la perspectiva del género.

De esta forma, los distintos artículos del presente dossier nos ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre aspectos básicos de la relación entre la prensa, la música y el género en España y en México durante los siglos XIX y XX. Encontramos, en ellos, debates en torno a los límites de la masculinidad hegemónica y normativa, fuentes y métodos para estudiar aspectos relacionados con la feminidad, las constantes pugnas sobre el poder y la representatividad social, y reflexiones en torno a la relación entre los géneros masculino y femenino. En la prensa histórica, el tratamiento de estas construcciones de género divide conceptualmente la sociedad de forma básica y esencialista en hombres y mujeres. Como de forma brillante analiza Aresti en relación con Gregorio Marañón<sup>34</sup>, aunque algunos autores de la época se adentraron en conceptos relacionados con la intersexualidad, los ideales de género fueron en todo momento los de

---

<sup>34</sup> Nerea Aresti: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

hombre y mujer. Por ello, dada la naturaleza de las fuentes, estos serán también los debates que encontraremos en la prensa objeto de estudio en los diferentes artículos del dossier.

## Bibliografía

- AMIGOT LEACHE, Patricia; PUJAL I LOMBART, Margot: “Una lectura del género como dispositivo de poder”, *Sociológica*, 24, 70, mayo-agosto 2009, pp. 115-152.
- ARESTI, Nerea: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.
- : *Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra, 2010.
- : “La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 40, 2018, pp. 13-31.
- : “La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género”, *Ayer*, 117, 2020, pp. 333-347.
- AUSTIN, John L.: *How to Do Things with Words: The Williams James Lectures Delivered at Harvard University in 1955*, Oxford, Oxford University Press, 1962.
- BAXTER, Judith: *Women Leaders and Gender Stereotyping in the UK Press. A Poststructuralist Approach*, Birmingham, Palgrave MacMillan, 2018.
- BIDASECA, Karina; VÁZQUEZ, Vanesa (eds.): *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, Buenos Aires, Godot, 2011.
- BIDDLE, Ian; GIBSON, Kirsten (eds.): *Masculinity and Western Musical Practice*, Farnham, Ashgate, 2009.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada: “A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista”, *Historia Contemporánea*, 62, 2020, pp. 297-322.
- BOURDIEU, Pierre: *La dominación masculina*, traducido del francés por Joaquín Jordá, Barcelona, Anagrama, 2000 (1.ª ed. en francés, *La domination masculine*, París, Seuil, 1998).
- BRETT, Philip: *Music and Sexuality in Britten: Selected Essays*, California, University of California Press, 2006.
- BUCH, Esteban: *El caso Schönberg. Nacimiento de la vanguardia musical*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2010 (1.ª edición en francés, *Le Cas Schönberg. Naissance de l'avant-garde musicale*, París, Gallimard, 2006).
- BUTLER, Judith: *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Nueva York, Routledge, 1990.
- CASCUDO, Teresa: “Los trabajos de Penólope musicóloga. Musicología y feminismo entre 1974-1994”, *Música y mujeres: género y poder*, Marisa Manchado (ed.), Madrid, Horas y horas, 1998, pp. 179-190.
- : “Introduction”, *Nineteenth-Century Music Criticism*, Teresa Cascudo (ed.), Turnhout, Brepols, 2017, pp. ix-xxiv.

- ; AGUILAR, Miguel Ángel: “Género, musicología histórica y el elefante en la habitación”, *Estudios de género, corpo e música: abordagens metodológicas*, Isabel Porto Nogueira, Susan Campos Fonseca (eds.), Goiânia / Porto Alegre, Anppom, 2013, pp. 27-55.
- ; PALACIOS, María: “Introducción”, *Los señores de la crítica. Periodismo musical e ideología del modernismo en Madrid (1900-1950)*, Teresa Cascudo, María Palacios (eds.), Sevilla, Doble Jota, 2012, pp. I-XVII.
- CITRON, Marcia J.: *Gender and the Musical Canon*, Illinois, Cambridge University Press, 1993.
- CONE, Edward T.: “The Authority of Music Criticism”, *Journal of the American Musicological Society*, 34, 1, 1981, pp. 1-18.
- ELLIS, Katharine: *Interpreting the Musical Past: Early Music in Nineteenth-Century France*, Oxford, Oxford University Press, 2005.
- FAIRCLOUGH, Norman; WODAK, Ruth: “Critical Discourse Analysis”, *Introduction to Discourse Analysis*, Teun van Dijk (ed.), London, Sage, 1997, pp. 258-284.
- FOUCAULT, Michel: *Histoire de la Sexualité I. La Volonté de Savoir*, París, Gallimard, 1976.
- FULCHER, Jane F.: *French Cultural Politics and Music: From the Dreyfus Affair to the First World War*, Nueva York / Oxford, Oxford University Press, 1999.
- : *The Composer as Intellectual: Music and Ideology in France, 1914-1940*, Nueva York, Oxford University Press, 2005.
- HERZOG, Patricia: “Criticism and Musical Meaning”, *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 53, 3, 1995, pp. 299-312.
- HUBBS, Nadine: *The Queer Composition of American Sounds*, California, University of California Press, 2006.
- JEZIC, Diane; WOOD, Elizabeth: *Women Composers: The Lost Tradition Found*, Nueva York, Feminist Press at the City University of New York, 1988.
- MCCLARY, Susan: *Feminine Endings*, Mineápolis, University of Minnesota Press, 1991.
- MONTANARO, Ana Marcela: *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*, Madrid, Dykinson, 2017.
- PAINTER, Karen: *Symphonic Aspirations: German Music and Politics, 1900-1945*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2007.
- PALACIOS, María: “Feminismos expandidos, queer y poscoloniales en la musicología histórica”, *Estudios de género, corpo e música: abordagens metodológicas*, Isabel Porto Nogueira, Susan Campos Fonseca (eds.), Goiânia / Porto Alegre, Anppom, 2013, pp. 56-69.
- : “Mujeres, feminismo y humor en las críticas de Joaquín Turina sobre la vida musical de París: hacia una sociabilidad masculina a través de la prensa (1909-1914)”, *A imprensa como fonte para a história da interpretação musical*, Cristina Fernandes, Miguel Ángel Aguilar (eds.), Lisboa, Biblioteca Nacional de Portugal, 2021, pp. 59-80.
- PERAINO, Judith Ann: *Listening to the Sirens: Musical Technologies of Queer Identity from Homer to “Hedwig”*, California, University of California Press, 2006.
- RAMOS, Pilar: *Feminismo y música. Introducción crítica*, Barcelona, Narcea, 2003.
- : “Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música”, *Revista Musical Chilena*, 64, 213, junio 2010, pp. 7-25.

- SADIE, Julie Anne; SAMUEL, Rhian: *The New Grove Dictionary of Women Composers*, Nueva York, McMillan Press, 1994.
- SCOTT, Joan W.: "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", *American Historical Review*, 91, 1986, pp. 1053-1075.
- WODAK, Ruth: *Language, Power and Ideology: Studies in Political Discourse*, Amsterdam / Filadelfia, John Benjamins, 1989.